

INFORME DE COMISARIO

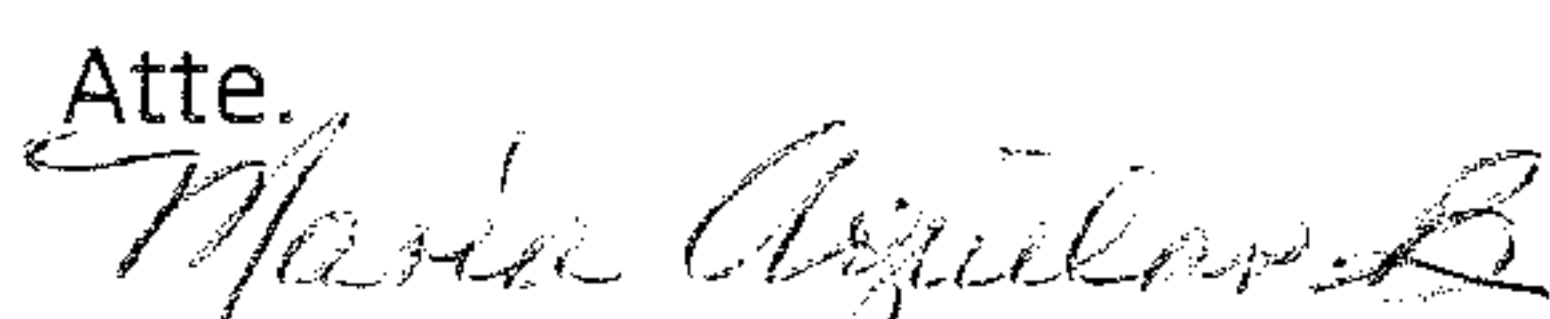
A los Accionistas de TRANSPORTES GRUAS Y WINCHA TRANSVILVERD S.A.

He auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría, el balance general del TRANSPORTES GRUAS Y WINCHA TRANSVILVERD S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y emití mi informe sin salvedades sobre estos estados financieros con fecha marzo 29 del 2013.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi auditoría que se explica más ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de TRANSPORTES GRUAS Y WINCHA TRANSVILVERD S.A. en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente:

- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
- El cumplimiento por parte de TRANSPORTES GRUAS Y WINCHA TRANSVILVERD S.A. de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables según las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de información financiera.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Atte.



María Aguilar Benavides

Reg. Nac. 0.31696

Comisario